

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 044

FECHA	:	Junio 14 de 2022
HORA	:	09.09 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. .
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo.	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 13 de junio de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 9 diputados contestan el llamado a lista. En el transcurso se conecta 1 diputado.

Ausente diputada Aura Nelsy Peñafiel Campo.

2. Lectura del acta 42 de junio 7. Se lee esta acta, sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.
3. Propositiones y varios. No hay propositiones escritas radicadas. En varios intervienen los diputados:

El diputado Jonny Portilla, como presidente de la corporación, agradece y resalta la participación

Informa que a partir del mes de Julio se retornará a la presencialidad, por eso con tiempo les da a conocer para que se programen todos los diputados.

El diputado Wilder Castañeda solicita que se estudie la posibilidad que se continúe con la semi presencialidad hasta terminar julio y se retome la presencialidad en las próximas sesiones de octubre y noviembre.

El diputado Aubrelío Zamora, está de acuerdo con retomar la presencialidad en julio y que en caso necesario pues solicitará a la mesa Directiva el respectivo permiso por su posible ausencia, si fuere del caso.

El diputado Yule Anzueta, coincide en resaltar el ejercicio del día de ayer, para encontrar soluciones a las problemáticas del departamento, han sido espacios de concertación, de intermediación para esos diálogos y ojalá en el resto del periodo se pueda continuar con estos espacios. Respetando las posturas diferentes de cada diputado en representación de los intereses de sus electores. Tema de la presencialidad es justo a partir mes de julio se vuelva a ésta, ya no hay justificación para sesionar de manera virtual, con las excepciones que se puedan presentar. Estos 15 días organizarse para regresar a la presencialidad, invitación que se hace desde la mesa directiva. Son dos días de sesiones que se pueden organizar y el interés no es perjudicar a ningún diputado, y solicita justificar las faltas de acuerdo con la norma para evitar inconvenientes.

Diputado Mauricio Rosas. Saluda y comparte la decisión de la mesa directiva de regresar a la presencialidad como un deber de representación para con los electores. Resalta el compañerismo a pesar de las diferencias políticas.

Presidente: atentos al trámite Proyecto de ordenanza en la comisión de salud.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a partir de las 9 a.m.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario